

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,60; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,60; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS, MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17.699

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Martes 13 de Agosto de 1918.

Talleres: Pao Seco de Lucena, 11.

Los abastecimientos

Los últimos Consejos de ministros, según los informes que hemos recibido de Madrid, han sido muy interesantes.

En realidad, poco, muy poco, hemos sabido de las deliberaciones y acuerdos ministeriales. Las notas oficiales, facilitadas después de cada reunión, han tenido un tono extraordinario, sin que haya sido posible encontrar más amplias referencias. De un modo conciso y escueto se ha informado al público, estreñándose toda investigación periodística, contra el mulismo de los consejeros de la Corona. La fantasía ha puesto lo demás.

Sabemos únicamente, en conjunto, que el Gobierno ha afrontado la situación internacional, haciendo nueva afirmación de la neutralidad española, que ha estudiado los problemas interiores, que ha trazado las líneas generales de los presupuestos del Estado y que ha tenido preferente atención para el conflicto de los abastecimientos. No produce todo ello la impresión, de que el tiempo no se ha perdido ni malgastado, sino que, por el contrario, la labor ministerial ha sido fecunda.

En la cuestión de las substancias, que adquiere cada día una mayor gravedad, se han adoptado importantes resoluciones, cuya eficacia hemos de ver muy pronto. El decreto de la Comisión general de Abastecimientos, aprobado por el Consejo de ministros y relacionado con la fabricación y venta de harinas y trigos para la confección del pan, es un nuevo paso hacia aquellas soluciones que exigen las circunstancias. Lo que no sabemos, es si resultará un paso definitivo y rotundo.

Nuestros lectores tienen ya noticia de esta disposición, encaminada a concluir con los acaparadores y los intermediarios, que son los principales enemigos del público. Es que el Gobierno se decide a dar la batalla a toda esa gente? En teoría sí. Ahora veremos si en la práctica responden los buenos propósitos a las tristísimas realidades en que vivimos.

Veamos los puntos principales de la nueva orientación señalada por la Comisión general de Abastecimientos. Desde el día 20 del actual, sólo se permitirá la fabricación de una clase de harina destinada a la confección del pan único, suprimiendo toda clase de pan de lujo y estableciéndose restricciones en la elaboración de pasteles, bizcochos, etc. Antes del mencionado día, los fabricantes de harina declararán las existencias que posean y los locales en que están depositadas, comunicando a las autoridades las cantidades que se han consumido.

En cada provincia se constituirá un sindicato de fabricantes de harinas, presidido por los gobernadores civiles, designándose un comité ejecutivo encargado de adquirir los trigos que necesiten las fábricas para asegurar el abastecimiento, a los precios que autorice la Comisión. Los alcaldes no podrán facilitar guías que no sean para los sindicatos.

Poco a poco, poco a poco, esa es la disposición en líneas generales. Habrá, pues, de este modo, una fuerza organizadora que establezca una reglamentación firme, como garantía contra el desconcierto que viene perturbando la vida nacional. Precisamente, nuestras quejas y censuras han ido siempre contra el tremendo desbarajuste que ha permitido enriquecerse a los acaparadores e intermediarios, mientras al pueblo se le condenaba a la miseria.

Lo incomprensible es que se haya tardado tanto en intentar una bien orientada reglamentación de los abastecimientos. Al cabo de cuatro años de hondas perturbaciones y de graves conflictos, se traza un régimen de organización para destruir los manejos de acaparadores y negociantes; pero sólo en lo relativo con los trigos y las harinas. Para los restantes artículos de consumo, ¿qué piensan hacer los gestores públicos?

La lentitud de los gobernantes contrasta con la febril actividad de los logreros. He aquí la mayor ventaja para los ambiciosos que explotan la situación en su provecho personal. Después de cuatro años de clemencia contra los acaparadores, todavía los acaparadores son dueños del estanco. Ello da una idea de la eficacia que han tenido las innumerables disposiciones dictadas sobre el conflicto de las substancias.

Comentarios políticos

organización de los abastecimientos? Lo ignoramos; pero ojalá que ese paso que acaba de dar la Comisión general, vaya seguido de otros, hasta conseguir las mayores garantías posibles para los intereses públicos.

JUAN PUEBLO, DORMIDO

Las substancias y los culpables de la carestía

Estemos viendo unas cosas verdaderamente absurdas. Diferentes periódicos no diarios de Granada, proponen como remedio heroico, aplicable al problema creado por el encarecimiento de las substancias, que se pegue fuego a las fábricas de harinas y a los molinos y telares.

El remedio es de un efecto curativo idéntico al propuesto en una tertulia de ventorrillo por cierto terrible de los que aún estiman culpables a la gente de todas las de las maies que España padece. Nuestro buen terrero, que, sin duda será un excelente cumplidor de los preceptos de la Santa Madre Iglesia, dice: "Todo te pondrá barato en cuanto degoltemos al cura de San Antón."

El pobre sacerdote, víctima como todos los que disponemos de un sueldo pequeño, de la situación insostenible creada por los acaparadores y productores de las substancias, ignorará su culpabilidad en el problema que nos ahoga y la sentencia capital que le ha impuesto el Herodes terrible del ventorrillo.

Así se escribe la historia y así está edecado el pueblo. Los Nerones de los periódicos que proponen esas incensurables fábricas de harinas y los Herodes de ventorrillo que estiman preciso degollar al cura de San Antón, deben moderar sus nervios con un poco de bromo y otro poco de senectez, y, entonces, dirigir los prismáticos al sitio donde la vista no alcanza para examinar el problema de los mantenedores. Y como los prismáticos agrandarán el sitio donde separadores, productores y acaparadores celebran la bacanal costosa por Juan Pueblo, quien piga el trigo en cuarenta por ciento más caro de su precio, y el aceite un ochenta y cinco por ciento más caro de su precio, y las patatas un cincuenta por ciento más caras de su precio, y el azúcar un treinta y cinco por ciento más caro de su precio y los tomates, pimientos, papílos, etc., un ciento por ciento más caro de lo que valen, decís... que los prismáticos permutarán a los moderados Herodes y Nerones rectificar sus juicios y archivar, por asficionados e imprecidentes en esta época de trinchera, aeroplaneos y gases asfixiantes, los ungüentos para quemar tishones, fábricas y telares y degollar a los curas y a los frailes, argüentes que hoy carecen de valor una cuando fueran eficaces allá en tiempos de la Gloriosa que en paz descanse.

Figúense mis buenos revolucionarios y consejeros, que esto de revoluciones no es lo mismo que son de mis días; soy más revolucionario que vosotros, aun cuando diríamos es precedentes: yo no creo preciso degollar a los curas ni a los frailes, ni a los señores de las fábricas, ni a los señores de las telares. Soy revolucionario contra los grandes, atacadores y rapinillos que nos impiden atender a las necesidades del hogar, mientras ellos compran fincas y automóviles y derrochan el lujo y las comodidades. ¿Sabéis, amigos?

Mientras los productores y acaparadores del trigo no concuerdan a este mercado, porque fuera de nuestra provincia cobran el precio que piden, los fabricantes de harina y los pasaderos no abaratarán sus elaboraciones.

Mientras los príncipes reyes del aceite consignen cifras inciertas en las cotizaciones de los bovis, las acaterías pequeñas tendrán que vender con arreglo al precio que piden a sus majestades. Así madran estas reales personas. De a gona se yo que hace dos días compré tres ceras.

Mientras se lleven fuera de Granada miles de sacos y carros de patatas, éstas se venderán en el mercado al precio de los brillantes.

Mientras los terratenientes echen a los cerdos y vacas a los conserjeros para que se incren con perjuicio del conserjero, cuando pimientos y tomates no tuvieron salida el día anterior, permitiendo que se pudran las futas y hortalizas antes de que su filancia en los puesticos los desprecie, naturalmente que seguiremos comprando tres tomates por diez céntimos; un tomate y medio pepino por cinco céntimos; un pepino por diez céntimos...

Comprendéis, amigos? ¿Vais enterándonos de que el problema que nos ahoga, no se resuelve degollando a los curas ni pegándole fuego a las fábricas de harinas?

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Tras de mucho batallar ha conseguido el Banco de España que se le autorice para aumentar su circulación fiduciaria.

Para conseguirlo ha obrado como pudiera haberlo hecho los obreros de la calle de Bravo Murillo, pues han realizado su huelga y todo, poniendo al Gobierno en un grave aprieto. Figúrense ustedes, queridos lectores, que durante seis u ocho días, el Banco de España ha comenzado a salir duro, más o menos alegre, y se ha quedado solo.

Llegaba un señor a sacar de en cuenta la corriente correo mil pesetas y le solaban tres mil quinientos en pletos. Como el personal de La mala sombra de los Quilitero, los cuarenta y cinco se quedaban mirando aquel montón de dólares y decían todos compungidos: —Pero, cómo quiere usted señor cajero que yo me lleve todo esto a casa, si donde quiera que me voy me va a hacer demasiado baño?

—No tenemos más remedio que dar el 75 por 100 en p.º. Es obligatorio. —¿Zimbombi! Pero, y los billetes? Dónde están los billetes de banco y por qué se recogen y guardan tan cuidadosamente?

La razón es bien sencilla. El Banco de España que no logró hacer el aumento de su capital por las pingües ganancias de la guerra, quería aumentar su capital por la riqueza, aumentando la emisión de papel moneda. El Estado se había negado a ello, y lo mismo, exactamente lo mismo que los cocheros de punio, que saben ustedes que traen loco al señor Sivele, así obró el Banco de España, ejerciendo un sobotaje un poco censurable.

La recarga de billetes por el Banco y el haber lanzado al mercado tan enorme cantidad de plata, es algo un poco intolerable, porque si dada la poderosísima influencia que el Banco y sus consejeros ejerce en las altas esferas del Poder, no consiguieron por las vías de la convicción, llevar el ánimo del Gobierno a la idea de ceder a sus ruegos, es seguramente, que las razones les faltaban en absoluto.

Luego, al obrar el Banco como ha obrado en esta última quincena y primera decena de los meses pasado y corriente, ha hecho lo que no debió hacer, precisamente, por su calidad y condición de privilegiado y por las ganancias extraordinarias y exorbitantes que ha tenido con motivo de la guerra europea.

Queríamos saber, porque ello sería muy curioso, para las estadísticas que va a ser preciso ir formando, qué fue lo que el Banco de España ha hecho para remediar la situación precaria de los españoles que, por causa de esta misma guerra que a él le enriqueció, les ha arruinado y empobrecido. Sería curioso saber qué clase de créditos ha abierto por conducto de sus sucursales de Valencia, Alicante, Almería, Málaga y otras poblaciones, cuyos provincianos vivían de la exportación al extranjero, a los arruinados agrícolos.

Curiosísimo sería saber también la cantidad exacta de pesetas con que ha contribuido el Banco a remediar las calamidades nacionales del hambre que de la mayoría se está combatiendo.

Y menos mal que el señor ministro de Hacienda, que es hombre probo y defensor íntegro de los derechos del Estado, ha conseguido que el Banco acepte que al concedérselo lo que tan repetidamente viene pidiendo, se rebaja del treinta sobre los antiguos de la cuenta de crédito abierta al Tesoro, y que ésta se amplíe de treinta y cinco a cincuenta millones.

Algo es algo, y meaos nada, que sin la energía del señor Banaña el Banco hubiera sacado las castañas del fuego con la mano, condenadas eternamente a quemarse, del contribuyente español.

MAXIMO GIM
(Prohibida la reproducción.)
Madrid, Agosto, 11.

Gran Café Colón

Cervecería Maison Dorée
HELADOS PARA HOY
Mantecado de París.—Crema de café.—Chantilly.—Fresa.

GRANIZADOS.—Almendra y Avellana tostada.
LIMON Y CAFE CON LECHE HELADOS

El efecto, podrán en todo momento efectuar las comprobaciones que estimen oportunas en los locales destinados a la producción, depósito y venta de harinas y de pan.

Los fabricantes de harinas y de pan que en la fecha de entrar en vigor el presente Real decreto posean harinas almacenadas en preparación inferior a la fijada en el artículo 1.º, podrán destinarlas a la panificación con las siguientes condiciones:

a) que antes de 20 de Agosto declaren las cantidades de harinas de dicha clase que obran en su poder y los locales en que están depositadas.

b) que semestralmente notifiquen a la autoridad municipal, la cantidad de harinas que comunicará a la junta provincial de Substancias, la cantidad de harinas consumidas.

c) que por sea se expede al precio fijado por la autoridad municipal.

Regimen de compra de trigos y de fabricación de harinas

6.º Dentro del plazo de ocho días de publicarse esta disposición en la Gaceta de Madrid y en los boletines oficiales de las provincias respectivas, se designarán en cada una de ellas los fabricantes de harinas, a cuyo efecto se reunirá bajo la presidencia del gobernador civil, presidente de la Junta Provincial de Substancias, para designar un Comité compuesto de tres de ellos, encargados de representar al Sindicato provincial y de ejecutar sus acuerdos.

Cuando así existiera por la situación especial de algunas provincias, por haber en ellas escaso número de fabricantes, o por otra causa distinta, podrán agruparse los fabricantes de dos o más provincias en un sólo Sindicato, en virtud de acuerdo de la Comisión de Abastecimientos, previo informe de las juntas provinciales correspondientes.

Del mismo modo podrá la Comisión autorizar a un fabricante de una provincia para formar parte del Sindicato de otra provincia limitando en dicho caso las especificaciones al tipo de trigo que se le autorice.

7.º Desde que queden constituidos los sindicatos provinciales, éstos, por medio de los delegados que designen, se encargarán de modo exclusivo de comprar todo el trigo necesario para las fábricas de las provincias respectivas. No se autorizará sin permiso especial de la Comisión General de Abastecimientos, expedición ni facturación alguna de trigo que no esté destinada al Sindicato, quedando terminantemente prohibido a los alcaldes facilitar guías para la salida de sus respectivos municipios, si no es con expresión clara del Sindicato comprador.

Las substancias

Medidas importantes
A propuesta del comisario de Abastecimientos, el Consejo de ministros ha aprobado el siguiente Real decreto, de cuya importancia no puede dudarse, encaminado a evitar el encarecimiento de harinas y trigos y otros cereales.

1.º Desde el día 20 del corriente no se permitirá fabricar más que una sola clase de harina, procedente de la mollienda y carinado del trigo, con un promedio de rendimiento que no podrá ser inferior al 75 por 100. El comisario de Abastecimientos podrá alterar este tipo de rendimiento si las circunstancias lo aconsejaren.

Con esta harina única se fabricará una sola clase de pan, pero permitiendo a la elaboración en sus formas que determine en cada localidad la autoridad municipal.

2.º Queda prohibido elaborar o vender harinas o pan distinto del tipo indicado en el artículo precedente.

No se permitirá la elaboración y venta del llamado pan de injo.

La elaboración y venta de pasteles, bizcochos, pastas para sopa y otros artículos quedará sujeta a las restricciones que establezca la Comisión General de Abastecimientos.

3.º Las juntas provinciales de Substancias, previa autorización de la Comisión General de Abastecimientos, podrán conceder licencia para la fabricación de harinas a un rendimiento inferior al fijado en el artículo 1.º, con destino a las industrias que deban utilizarse como base de su funcionamiento.

Al solicitar autorización indicarán las juntas provinciales la proporción de harina excipitada que podrá elaborarse y las fábricas que deban ser autorizadas para ello.

La harina de segunda clase resultante de esta mollienda quedará intervenida y sujeta a las disposiciones que en su momento lo arrollasteis el 11 de junio y el 18 de julio. Ingenieros que habéis ideado y perfeccionado esas máquinas de la victoria. Obreros de las fábricas que los habéis construido; obreros del frente que los habéis manejado; todos habéis merecido bien de la patria!

El general comandante, Petain. Y en comprobación de lo mismo dice La Gaceta de Francia: "El empleo de esas máquinas, de modelo desconocido antes, ha dado al enemigo una ventaja capital. La mayoría de los asaltos más violentos pudieron realizarse sin preparación de artillería. Todos los fuegos de las baterías francesas pudieron ser concentrados contra nuestras retaguardias, batiendo a nuestras columnas en marcha, a nuestros convoyes y a nuestras propias baterías. Gracias a este nuevo invento francés, por primera vez en esta guerra ha podido Foch proseguir sin parar sus asaltos de infantería, con una intensidad creciente durante una semana entera. Variaba y hacia adelantar su artillería, pero entre tanto, la infantería seguía atacando con igual violencia."

El dominio del aire reserva otras sorpresas a los estrategas devotos de Federico y de Napoleón, y sobre todo, esos millones de pares de pantalones, que vienen de América, en defensa del derecho, han de decidir el conflicto.

Café Alameda

—HELADOS DEL DIA—
Mantecado de París
Espuma de café
Fresa
Crema a la bizcochada
— GRANIZADOS —
Almendra y Avellana tostada.

BARQUILLO PARISIEN
= CONCIERTO TODAS LAS NOCHES =
Servicio a domicilio. Teléfono núm. 223

Enfermos en general

En la acreditada farmacia Alhambra, de Licenciado C. Chacón, plaza de las Pasiegas, se encuentran toda clase de medicamentos y especialidades modernas preferidas por los señores médicos; y esmerada confección de fórmulas a precios sin competencia.

—Ha salido para Alción de Orizgo, el aventajado alumno de la Facultad de Derecho don José Antonio Tejo y Ruiz.

Noticias políticas

Hace varios días el ministro de la Gobernación pidió urgentemente al Gobernador civil que le enviara la notificación correspondiente al acuerdo de la Comisión provincial, anulando las elecciones municipales del distrito de esta capital.

El señor Pérez-Caivo ha interesado del Alcalde la remisión de dichos datos.

La huelga de Alquíve

El alcalde y el jefe de la guardia civil de Alquíve han comunicado al Gobernador que continúa en el mismo estado la huelga, habiendo celebrado los huelguistas diferentes manifestaciones de protesta contra la salida de la comarca que aún no les ha contestado a sus peticiones.

Con motivo de la referida huelga y con objeto de que no queden desatendidos los servicios de otros pueblos, el ministro de la Gobernación, a requerimiento del señor Pérez-Caivo, ha ordenado el envío de 40 parejas de la guardia civil a nuestra provincia.

Noticias militares

Servicio de la plaza
Parade, Córdoba.—Jefe de día, don Leopoldo Cabrera Amor, comandante de Artillería.—Imaginario, don Arturo Nario Guillermety, coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Comillo Granados France, capitán de Infantería.

Del regimiento de Córdoba
Marchando con permiso el capitán de la compañía de Ametralladoras del 2.º batallón, don Fernando Romero Oaill, está fuera, en el día de hoy, del mando y administración de su unidad, al teniente don Juan Ollero Morenari, a quien por ordenanza correspondió.

Ascenso
Se concede el empleo de brigada de la reserva gratuita de Caballería a los sargentos Sergio Escafel y Juan Maroto.

MISCELANEA

Reserva
Se concede el paso a esta situación, con el empleo de teniente coronel de Artillería, a don Enrique Martín, y con el de coronel de dicha arma, a D. León Laganos y don Mariano Lorenzo.

El idioma árabe
Se dispone que los oficiales que prestan servicio en África y lleguen a extenderse con los naturales del país en su idioma, puedan someterse a un examen práctico en las Academias de Árabe y con el certificado de aprobación se les anote en las hojas de servicios esta circunstancia.

Cruces de San Hermenegildo
Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Caballería don José Burgueta, al auditor general de la Armada don Fernando González, y a la cruz al comandante de Infantería don Antonio de la Escosura.

Destino
A la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, al teniente coronel de Infantería don Enrique Ruiz.

Se concede pensión en las condecoraciones de San Hermenegildo que poseen a los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada cuya relación pública en el Diario Oficial.

El jefe de Pósitos
Ayer se posesionó de su cargo, el jefe nombrado para esta sección, don Francisco Roa de la Vega.

Hombre joven, educado a la modernidad y de gran cultura, ha de llevar a los beneficios establecimientos sus inclinaciones, haciendo que los Pósitos de esta provincia cumplan con la misión que es esta confiada, y dejen de ser vltulos con el recheo que hasta ahora, por las prácticas anticuadas y rígidas que el anterior jefe no supo desterrar.

Se concede el empleo de brigada de la reserva gratuita de Caballería a los sargentos Sergio Escafel y Juan Maroto.

Ascenso
Se concede el empleo de brigada de la reserva gratuita de Caballería a los sargentos Sergio Escafel y Juan Maroto.

Licencia
Se concede al mes de prórroga de licencia al capitán de Artillería don Andrés Nieto.

Reserva
Se concede el paso a esta situación, con el empleo de teniente coronel de Artillería, a don Enrique Martín, y con el de coronel de dicha arma, a D. León Laganos y don Mariano Lorenzo.

El idioma árabe
Se dispone que los oficiales que prestan servicio en África y lleguen a extenderse con los naturales del país en su idioma, puedan someterse a un examen práctico en las Academias de Árabe y con el certificado de aprobación se les anote en las hojas de servicios esta circunstancia.

Instrucción pública

Para su entrega a los interesados se han recibido en la secretaría de esta Universidad los siguientes títulos de maestros a favor de don...

Asamblea fueron ancha expedidos a Madrid: «Señor Ministro de Instrucción Pública...»

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Días guardado a usted muchos años. Madrid, 1 de Agosto de 1918.—Marina.

Quejas del vecindario. Un núcleo de población tan importante como es la Plaza Nueva y toda la parte del antiguo Zocorro...

En los Almacenes SAN JOSE Encontrará usted artículos prácticos a precios reducidos y fijos. Géneros blancos, artículos de Punto, Lienzos y Holandas de hilo...

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones. Juzgado del Salvador contra Antonio Barros Merino...

Herido con un cortaplumas. Ayer tarde se presentó en la Casa de Socorro Manuel Olmos García, de veinte años de edad...

Azúcar en cortadillo de todos tamaños. Estuches para cafés, hoteles, colegios, etc. Cortadillo en cajas con 25 kilogramos.

Opiniones de maestros. Ayer verificaron las maestras la quinta parte del ejercicio escrito. El tema que desarrollaron fue el siguiente: Cálculo diferencial...

Los exámenes libres. La tarde e incipiente derogación de la R. O. de 29 de Julio de 1917 que autoriza a los alumnos oficiales...

«Natalio Rivas». Madrid.—Numerosa Asamblea de padres de familia, renata en el Ayuntamiento, acordó unánimemente aplicar V. E. que interviene con el ministro...

En el Ayuntamiento. Desinfección. Se ha ordenado la desinfección de la casa número 6 de la calle de la Alcantarilla...

Crónica obrera. Una bandera. La sociedad de Alfarc celebrará la inauguración de una bandera con varias festividades...

Casos y cosas. «Murcia» es golpeada por Enrique. Ayer tarde, los guardias de Seguridad Bernabé Ruiz y Juan Mármo...

Herido con un cortaplumas. Ayer tarde se presentó en la Casa de Socorro Manuel Olmos García, de veinte años de edad...

Entrada de pleitos. En la secretaría de Gobierno Ingresaron ayer los siguientes pleitos: Juzgado de Jefe.—Don Juan Luis Jiménez Degado...

Entrada de causas. En esta secretaría de Gobierno, han ingresado las siguientes: Juzgado de Baza.—Contra Pedro Tamayo Sorio...

Lista definitiva de Jurados para el juzgado de Loja. Cabezas de familia.—Apolonio Alcedo Melconado, Miguel Babilio Muñiz...

Consulta especial de enfermedades de Rinón y Vías urinarias. Doctor Angel Guisjarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

De ocasión. Un toro mecánico de precisión; una báscula para 500 kilos; un motor corriente continua...

Matrimonio. Joven, sus hijos, se ofrece para una portaría. Informarán, C. Cheres de Santa Paula, número 11.

Almacén de coloniales. AL POR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chocolates. Marca Alhambra. Premios con 42 grandes recompensas industriales.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fianzas reales y urbanas en toda España.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. La casa que más paga. Zacatin, 18, platería.

Se convoca a todos los estudiantes perjudicados por la Real orden del 8 de octubre, restando de la del 29 de Julio de 1917, y prohibiéndoles practicar exámenes en la convocatoria de Septiembre...

Velada necrológica. En la Casa del Pueblo se celebró anoche una velada en honor del notable escritor moscovita Máxima Gorki.

De veterinaria. Los subdelegados de veterinaria han denunciado al Gobernador, que existen en Granada cinco establecimientos sin que los dueños posean el título de veterinarios.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Laureano Chaves Lozano, de una herida en la región temporal derecha; María Díaz Montañez, de una herida en la frente; José Sola Sánchez, de una herida en la región frontal.

Crónica de espectáculos. Sesión Regio. Los primeros episodios de la sensacional película «La muchacha de la emoción», estrenados anoche...

Parque Alfonso XIII. Sigue actuando con grandioso éxito, la notable artista «Nereida». Esta noche hará su debut el dueto los «Santos Ferris»...

Plaza de toros. Anoche debutó con extraordinario éxito, la cupletista «La Favorita», escuchando ruidosas ovaciones en cuantos números ejecutó de su extenso repertorio.

Información oficial. Sociedad obrera. En Castellón se ha constituido una sociedad denominada «La obrera» agrícola-castellanera.

Guardia civil. La de Montefrío ha detenido a Antonio Ortiz, presunto autor de un robo de caballerías.

Pagos de Hacienda. Hoy se abonarán libramientos a don Eduardo Mendoza, don Antonio Moreno Pérez, doña María del Miagro Don Juan Miraval, don Francisco E. Fernán...

IMPORTA SABER que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo grandes ramesas de géneros para las temporadas Primavera y Verano.

Academia de Ntra. Sra. de las Angustias. Preparatoria para el ingreso en las Carreras Militares y en los Cuerpos de CORREOS Y TELEGRAFOS.

BALNEARIO DE TOLOX PROVINCIA DE MALAGA. M nantial Azoado y Radio-Activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

San Matías, núm. 23, esquina a la calle Escudo del Carmen. D. Manuel del Río del Río, en TOTOX. Para pedidos de agua embotellada...

FERROCARRIL DIRECTO DE MALAGA A COLN. Se recomienda la FONDA DEL CAMPO, por higiene y proximidad al Balneario. Hay una mesa redonda y literales. Luz eléctrica en todas las habitaciones.

TELEGRAMAS

Noticias políticas

Madrid 12. Información oficial. La Gaceta dispone que se despa...

Inauguración de un monumento. Ha marchado a Asturias el señor...

Pidiendo subsidios. Una comisión de elementos de la...

Elevación de las tarifas ferroviarias. Los periódicos se ocupan del...

Desde Santander. Madrid 11. El verano regio. Se espera que el rey llegue...

Plante de ferroviarios. El secretario de Gobernación...

El rey. A las nueve y media marchó...

La carestía de las subsistencias. Huelga de protesta. En Jerez, se han declarado hoy...

Noticias de Barcelona. Madrid 12. El problema de la mendicidad...

De San Sebastián. Madrid 12. El ex ministro francés Malvi...

En Francia y Bélgica. El comunicado oficial de París...

Inglaterra en la lucha. El comunicado oficial de Londres...

En el pueblo de Constantina pasan...

Escuelas prácticas. Han empezado en el Tibidabo...

La guerra europea. Italia en la guerra. El comunicado oficial de Roma...

Dato y García Frieo. Mañana se espera al ministro...

Conflictos obreros. Madrid 12. En Zaragoza. Ha comenzado la huelga...

Lotería. Madrid 12. En el sorteo verificado hoy...

Table with columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes.

Desde Santander. Madrid 11. El verano regio. Se espera que el rey...

Información financiera. BOLSA DE MADRID. Valores del Cauda...

Table with columns: Valores del Cauda, 10, 12. Lists financial values.

Table with columns: Valores del Cauda, 10, 12. Lists financial values.

Table with columns: Valores del Cauda, 10, 12. Lists financial values.

Table with columns: Valores del Cauda, 10, 12. Lists financial values.

Table with columns: Valores del Cauda, 10, 12. Lists financial values.

Table with columns: Valores del Cauda, 10, 12. Lists financial values.

Table with columns: Valores del Cauda, 10, 12. Lists financial values.

Table with columns: Valores del Cauda, 10, 12. Lists financial values.

Table with columns: Valores del Cauda, 10, 12. Lists financial values.

Table with columns: Valores del Cauda, 10, 12. Lists financial values.

Table with columns: Valores del Cauda, 10, 12. Lists financial values.

En el pueblo de Constantina pasan...

Escuelas prácticas. Han empezado en el Tibidabo...

La guerra europea. Italia en la guerra. El comunicado oficial de Roma...

El comunicado oficial de Berlín...

Una pareja de las fuerzas a sus órdenes...

El avance aliado. Un despacho oficial de Londres...

Los ataques fueron rechazados...

El comunicado oficial de Berlín...

GRAN INVENTO

Nuevos motores "BURUNAT" perfeccionados. Los más económicos y más prácticos...

Funcionan con Carburol, Creosotas, etc. Especiales para instalaciones de riegos...

Catálogos, consultas y presupuestos gratis. JUAN LEYVA GRANADA...

UNION VITICOLA INDUSTRIAL (S. A.) Fabricas de HIELO, gaseosas, refrescos...

HIELO transparente, fabricado con aguas de manantial filtradas. Se sirven pedidos por grandes que sean.

Abonar con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase...

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato...

De la guerra. Revista. Caza y Pesca. El último número de la revista...

Enfermedades de la piel. Y VENEREAS. Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales...

Odontología de la Beneficencia municipal de la Zona de Reclutamiento...

Consultas médicas. de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO...

Neurasténicos: BIOL-ROCH. cura las enfermedades nerviosas, pérdida de la memoria...

Fábrica de Tejidos y Toquillas. de Francisco Garrido Jiménez. SECCION DE TEJIDOS...

Consultas médicas. de enfermedades secretas. D. Amador Hernández. MEDICO MILITAR...

SECCION DE MERCADOS. Los Boles. Últimas cotizaciones de estos almacenes...

BOLETIN DEL DIA. SECCION DE MERCADOS. Los Boles. Últimas cotizaciones...

SECCION DE MERCADOS. Los Boles. Últimas cotizaciones...

SECCION DE MERCADOS. Los Boles. Últimas cotizaciones...

ANISOSA Solución Benedicto. Nueva preparación compuesta de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís, sueltura con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. CAJA, 050 PESETAS. DEPOSITO Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID

Gran depósito de máquinas para coser y bordar GRITZNER Y NEW-HOME. Camas de hierro y madera, Bicicletas y Máquinas de hacer medias.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas de coser. Excelente mecanismo y elegante presentación. Advertimos al público que esta Casa es la que más barato vende todos sus artículos.

Compañía de Automóviles de Calat a Seo de Urgel, Puigcerdá Ribas y Ripol. Líneas Granada a Motril, Lanjarón y Orgiva. Esta Empresa, en su deseo de satisfacer más cumplidamente las necesidades del público, establece un servicio extraordinario durante los meses de Agosto, Septiembre y primeros de Octubre. DICHOS SERVICIOS DARÁN PRINCIPIO EL 15 DEL CORRIENTE. Salidas de Granada todos los días a las 6:30 de la mañana.

Cal de calera de leña. Diríjanse en Láchar y Tejarra a la Administración del Duque. Precio, 3'50 pesetas quintal. Lotería núm. 15. Mortaleza, 15.—MADRID. La más afortunada y anti-gua.—Remite décimos de todos los sorteos, a provincias y extranjero.—Administrador, Manuel Tiedra. Para relojes buenos y baratos, en el taller de Francisco Díaz Serrano MESONES, 39. Se compra plata y oro. Se compra oro, plata y platino y toda clase de alhajas usadas.—José Don Lope, Zacafrán, 11, esquina a la Alcaicería. DESESPERADOS neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispepticos, impotentes, todos os hace falta el fósforo; no os desesperéis, lo recobraréis tomando la

Balneario de LA MALAHA GRANADA. Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas. Términos de San Francisco, 35'. La Concepción 29'.—Las aguas y de ambos manantiales, son Cloruro Sódico Bicarbonatadas, Arsenicales, siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad. Baño de la Salud, 13'.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales, Enfermedades de la sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y trastornos mentales. Fuente de Santiago, 20'.—Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o inercia en las Digestiones, Constipación o Exaltamiento crónico, Hígado y Riñones. Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica. Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 5'40 pesetas; mesa de segunda 3'30 pesetas. Hospedería, desde 0'50 pesetas en adelante. Cómodas y económicas casitas para familia, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Dirección al Proprietario don Diego Romero Calle de Misericordia, 5.—GRANADA

INGENIEROS AGRONOMOS Academia preparatoria. Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo, D. José H. de Olveza y D. Ernesto de la Loma. Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial. Alumnos internos y externos. De los 180 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 90 han sido preparados en esta Academia. Pídanse reglamentos.—Ibiza, 15, Madrid.

SARNA San Francisco de Asís. Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.—Prontitud y economía.—Verónica de la Virgen, número 3.—GRANADA. Colegio de Nuestra Señora de las Angustias.—dirigido por— Don José Rodríguez Roelas. Calle de la Cárcel Baja, núm. 24. Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.—preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Honorarios módicos. VAGONETAS VIA PORTIL de toda clase de accesorios sueltos. C. H. Pascuals. Balón, 22, Barcelona.—Telegrama Fonndry- Barcelona.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, acedías, palpaciones, migrales, pérdida de la memoria, rasos, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHIAU, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Jaquesina Madrid Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centeno de separados y buenas farmacias. SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Premia en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, la recomendada en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia. Al por mayor, Farmacia de J. Fuchades.—Plaza Lera, 11.—Barcelona. De venta en las buenas farmacias de España.

¿Para obtener un pecho duro y hermoso? La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use "Agua Oriental" y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo. Depositarios en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Farmacia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Barea, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos 25.—Fernando La Giraldá, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Escalón, 40.—Si Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las pastelerías, droguerías y farmacias. Acomodadora. La acreditada acomodadora italiana LA MADRILENA, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio, Salsmanc, 14, junto a la estereria.

CALAHONDA (Antigua fonda del Mar). Este acreditado Establecimiento queda abierto al público, como todos los años, desde el 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones pueden serde a su dueño, Juan Olmedo Martínez, en Motril; Placeta Díaz Moren o en Calahonda.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Oficinas Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid".

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a los abonados. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25. Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes. Fuera de la capital, 2'25 trimestre. Pago anticipado. Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

A los comerciantes, industriales y particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, número 8. Especialidad en talonarios, facturas, circulares y membretes. Prontitud, elegancia y economía. Se trabaja de día y de noche.

Los Mohicamos de Paris. POR ALEXANDRE DUMAS. RAMON SOPENA, traductor. 249. Encontraréis separando delante de la reja. Nunca atravesó el corredor, bajó los escalones que conducían al jardín, cortó diagonalmente por entre las plantas y abriendo la puerta que daba al huerto de los Inválidos, asió la cabeza por la parte entreabierta y basó con la vista al cuarto de la señora. Aunque Petrus se había a tres pasos de ella, no la vio porque le ocultaba gran olmo contra el cual se había apoyado y desde donde miraba las ventanas de Regina. Cosa extraña! El pabellón que habitaba la joven no estaba iluminado; el que le daba fuerza y apoyo; parecía que se había extendido un velo de luto sobre la casa. La única ventana iluminada con una luz débil semejante a una lámpara mortuoria,

era la ventana del estudio de Regina. ¿Qué había pasado? Al ver abrir la puertecilla y aparecer la anciana camarera, Petrus, que como Regina acababa de oír que las once, se separó del árbol e que parecía estar clavado y preguntó: —¿No es a mí a quien buscáis, Nanon? —¿Sois vos, Mr. Petrus? venga de parte... De la princesa Regina, lo sé—dijo el joven impaciente. —De parte de la condesa de Rappi—respondió Nanon. Petrus sintió pasar un estremecimiento por sus venas; un sudor frío brotó de su frente, y agitó su mano en el árbol para sostenerse. Al oír aquellas palabras: "De parte de la condesa de Rappi", creyó que venía a darle una condescendencia; finamente Nanon añadió: —Seguidme. Y descubriendo la puerta, que cerró tras de sí hizo entrar a Petrus en el jardín. Poco instantes después, abrió la puerta del estudio, y en la penumbra, el joven vio a su amada Regina,

ja, dijo, y sentos cerca de mí. Dominado por la voz a un tiempo dulce y grave de Regina, obedeció Petrus. —Más cerca, dijo la joven, más aún... ¡ah! miradme ahora bien... sí, así. —¡Dios mío! murmuró Petrus ¡Dios mío! ¡qué palida estás! Regina menó la cabeza. —No son estos los frescos colores de una desposada, ¿verdad, amigo mío? Petrus se estremeció, como si aquellas dos palabras: "amigo mío", fueran un pañal arrojado sobre su pecho. —¿Sufís, señora? dijo. La sonreía de Regina tomó una expresión de dolor indefinible. —Sí, sufro, respondió, horriblemente. —¿Qué tenéis, señora? Decidme qué tenéis... He venido aquí con intención de maldeciros, ¡y estoy a punto de compadecerlos! La joven miró fijamente a Petrus. —¿Me amáis? preguntó. Petrus se estremeció y todo balbuciente y trémulo:

—Señora, dijo. —Os pregunto si me amáis. Petrus, repitió la joven con voz grave hasta la solemnidad. —El día en que, por vez primera, ¡entré en este estudio, hace tres meses, señora, os amaba ya con locura, dijo Petrus; hoy, como hace tres meses, os amo, con la diferencia de que, conociéndos más, los amo más. —De modo que no me engañaba, replicó Regina, cuando dije a mí misma que me amabais tierna y profundamente. Las mujeres no nos engañamos en este punto, ¿amigo mío! Pero amar tierna y profundamente, no es más que amar un poco más y un poco mejor que lo que se ama de ordinario; ¡yo quiero ser para vos algo más grave y más sagrada, más respetado y "querido" desde hace dos horas, amigo mío, no tengo más que vos en quien apoyarme en el mundo, y si no me amáis al mismo tiempo como amante, como hermano y como padre, no se quien me amará aquí! —¡El día en que osé de amaros, Regina, respondió el joven con la misma tristeza solemne, será el último de mi vida, porque mi amor y mi vida están animados por el mismo soplo! —¡Dios me preserve de dudar nunca de vos, amigo mío! respondió Regina, cuyo semblante se cubrió de rubor de una orgulloso alegría, estoy tan segura de vuestro cariño, como podéis vos estarlo del mío. —¡Del vuestro ¡yo, señora? exclamó Petrus. —Sí, Petrus, replicó tranquilamente la joven, y no creo deciros nada nuevo al deciros que os amo; si os he interrogado, creed que no ha sido tanto por oír un juramento que sabía me habíais hecho en el fondo de vuestro corazón, como por escuchar algunas palabras de amor de que, hoy especialmente, tengo mucha necesidad, os lo juro. Petrus se dejó deslizar de su taburete de rodillas, e inclinado, no como delante de una mujer a quien se ama, sino delante de una santa a quien se adora: —Escuchad, señora, dijo a su vez, ¡vos sois no solamente la persona a quien más amo, sino la que estimo, respeto y venero más en el mundo!

—Gracias, amigo mío, dijo Regina dejando caer su mano en la de Petrus. —Y sin embargo, dijo el joven, convenid en que para amarnos así, debo ser un insensato. —¿Por qué, Petrus? —¡Porque no habéis tenido en mí la confianza que he tenido en vos! Regina sonrió tristemente. —¿Os he ocultado mi casamiento? dijo. Petrus calló, o mejor dicho, no contestó sino por un suspiro. —¡Ay! continuó Regina, ¡a mí misma quería ocultarme este casamiento! Esperaba siempre que alguna catástrofe imprevista, alguno de esos acontecimientos con que cuentan los desesperados, vendría a impedir que se verificara. ¡Pero no ha sucedido así! los días han seguido su curso ordinario sin acontecimiento imprevisto, sin catástrofe benéfica, las horas han sucedido a las horas, los minutos a los minutos, los segundos a los segundos; ha llegado el instante fatal como llega para el condenado a muerte, después de desechada la apelación, desechada la petición de